

**OFFICIAL GENERAL AND SPECIAL ELECTIONS BALLOT
MIAMI LAKES, FLORIDA
OCTOBER 5, 2010
BOLETA OFICIAL DE LAS ELECCIONES GENERALES Y ESPECIALES
MIAMI LAKES, FLORIDA
5 DE OCTUBRE DEL 2010**

**RESIDENTIAL COUNCILMEMBER – SEAT 2
CONCEJAL DE LA ZONA RESIDENCIAL – ESCAÑO 2**
(Vote for One)
(Vote por uno)

Tim Daubert	10
George Lopez	11

**RESIDENTIAL COUNCILMEMBER – SEAT 4
CONCEJAL DE LA ZONA RESIDENCIAL – ESCAÑO 4**
(Vote for One)
(Vote por uno)

Carmen Elias-Levenson	12
Nelson Hernández	13

**AT-LARGE COUNCILMEMBER – SEAT 6
CONCEJAL DE TODA LA ZONA – ESCAÑO 6**
(Vote for One)
(Vote por uno)

Cesar Mestre	14
Nancy Simón	15

Moving the Date of Town Elections to Coincide with County-wide Elections

The Town Charter currently provides for Town elections for Mayor and Councilmembers to be held in October of each even-numbered year. It is proposed that the Charter be amended to move Town elections to November of even-numbered years to coincide with County-wide elections and that Town elections be tied to future County election date changes to coincide with regular County-wide general elections.

Shall the above-described Charter Amendment be adopted?

Cambiar la fecha de las elecciones del municipio para que coincida con la fecha de las elecciones de todo el condado

La Carta Constitucional del Municipio dispone en la actualidad que las elecciones del municipio para los cargos de Alcalde y Concejales se celebren en octubre de cada año terminado en número par. Se propone que se enmiende la Carta Constitucional para que disponga que se cambie la fecha de las elecciones municipales para celebrarse en noviembre de los años terminados en número par de manera que coincida con las elecciones de todo el condado y que las elecciones del municipio permanezcan vinculadas con los cambios futuros de fecha de las elecciones del condado para que coincidan con las elecciones generales de todo el condado.

¿Debe aprobarse la enmienda a la Carta Constitucional antes descrita?

YES/SÍ 16
NO/NO 17

Enacting Term Limits for the Mayor and Town Councilmembers

The Town Charter currently provides that the Mayor and Town Councilmembers may run for an unlimited number of consecutive terms of office. It is proposed that the Charter be amended to prospectively limit the Mayor and Town Councilmembers to two (2) consecutive terms.

Shall the above-described Charter Amendment be adopted?

Estatuir límites para el plazo en el cargo del Alcalde y de los Concejales del Municipio

La Carta Constitucional del Municipio dispone en la actualidad que el Alcalde y los Concejales del Municipio pueden postularse por un número ilimitado de plazos consecutivos en el cargo. Se propone que se enmiende la Carta Constitucional para que limite de manera prospectiva al Alcalde y a los Concejales del Municipio a dos (2) plazos consecutivos en el cargo.

¿Debe aprobarse la enmienda a la Carta Constitucional antes descrita?

YES/SÍ 18
NO/NO 19

Charter Non-Substantive Technical Updates

It is proposed that the Charter be amended to reflect non-substantive stylistic and technical changes, along with any amendments needed for conformity, implementation and consistency of Charter amendments.

Shall the above-described Charter Amendment be adopted?

Actualizaciones técnicas no sustantivas a la Carta Constitucional

Se propone que se enmiende la Carta Constitucional para que refleje cambios técnicos y estilísticos no sustantivos, junto con cualquier enmienda necesaria para lograr la conformidad, implementación y consistencia de las enmiendas a la Carta Constitucional.

¿Debe aprobarse la enmienda a la Carta Constitucional antes descrita?

YES/SÍ	20
NO/NO	21

Changing Name of Council to Commission

The Town Charter currently refers to the legislative body of the Town of Miami Lakes as the Town Council, and its members called Councilmembers. It is proposed that the Charter be amended to rename the legislative body the Town Commission and its members Commissioners.

Shall the above-described Charter Amendment be adopted?

Cambio de nombre del Concejo para llamarse Comisión

La Carta Constitucional del Municipio se refiere en la actualidad al cuerpo legislativo del Municipio de Miami Lakes como Concejo del Municipio y a sus miembros como Concejales. Se propone que se enmiende la Carta Constitucional para cambiar el nombre del cuerpo legislativo a Comisión del Municipio y el de sus miembros a Comisionados.

¿Debe aprobarse la enmienda a la Carta Constitucional antes descrita?

YES/SÍ	22
NO/NO	23